

Santiago, 28 de octubre de 2026

Señora

Catherine Tornel León

Presidenta

Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

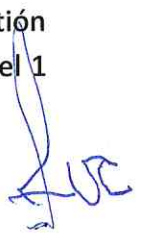
HECHO ESENCIAL
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º del DFL 251 en relación con el artículo 10º de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y debidamente facultado al efecto, informo a Ud. como hecho esencial respecto de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. ("Penta Vida") y su administración, lo siguiente:

En sesión de directorio de la Compañía celebrada con esta fecha, se tomó conocimiento de la decisión de don Carlos Celis Morgan de renunciar con fecha 31 de diciembre de 2026 al cargo de Gerente General de Penta Vida, luego de más de 20 años de exitosa trayectoria. Junto con lo anterior, el directorio agradeció y felicitó al señor Celis por su valiosa gestión en la Compañía y los buenos resultados alcanzados durante su desempeño. Además, el directorio acordó proponer a don Carlos Celis Morgan como nuevo director de la sociedad, una vez aprobadas las modificaciones estatutarias por la junta de accionistas, cuya citación también se informa más adelante.

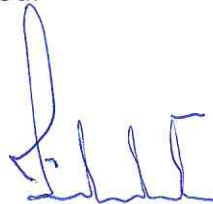
Asimismo, el Directorio acordó designar al actual Gerente de Planificación y Gestión Financiera, señor Juan Carlos Figueroa Leiva, como nuevo Gerente General a contar del 1 de enero de 2027.



Finalmente, y concordante con lo enunciado, en la misma sesión se acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 2026, a las 8.30 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Hendaya 60, piso 7, Las Condes, Santiago, para conocer y resolver sobre las siguientes materias:

- 1) Aumentar el número de directores de 8 a 9 miembros, modificando el artículo décimo permanente de los estatutos sociales; y**
- 2) La adopción de los demás acuerdos que se requieran para materializar el aumento del número de directores de 8 a 9 miembros.**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Fabio Valdés Correa
Presidente